



Anuncio de la Universidad de Zaragoza por el que se publica corrección de errores del expediente nº 00074-2022 de "Contratación de los servicios de telefonía fija, telefonía móvil, líneas de enlace y suministro de teléfonos móviles".

Advertidos errores materiales en el en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el pliego de prescripciones técnicas del citado expediente, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea nº 2022/S 147-420855 de 2 de agosto de 2022 y en el Perfil de Contratante de la Universidad de Zaragoza alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 30 de julio de 2022, se procede a publicar la subsanación de dichos errores:

- En el PPT, en el último punto de la letra b) Smartphones medios del apartado 5.2.5.1 Características generales mínimas de los teléfonos móviles (página 14 PPT):

- Donde dice: *"Todos los modelos deberán disponer de una cámara capaz de realizar fotografías de, al menos 48 MP y video FullHD."*,
- Debe decir: *"Todos los modelos deberán disponer de una cámara capaz de realizar fotografías de, al menos, 48 MP, excepto para los de sistema operativo iOS que deberá ser de 12 MP, y video FullHD."*

- En el PCAP, en el Anexo V Bis Modelo de Oferta Económica Precios Unitarios (página 27 PCAP), en el apartado de Telefonía Móvil, segunda línea, Post. 1.8 Tráfico nacional a móviles propio operador:

- Donde dice: *"Coste establecimiento 0,015000 - Coste segundo 0,004653"*,
- Debe decir: *"Coste establecimiento 0,012000 - Coste segundo 0,000250"*.

- En el PCAP, en el apartado C. PRECIO del Cuadro-Resumen, letra d. Formación del precio, en el cuadro denominado CÁLCULO DEL PRECIO DE LA OFERTA, en el apartado COSTES VARIABLES (página 4 PCAP) se ha detectado la ausencia del cuadro correspondiente al coste de las llamadas de móviles:

- Detrás del cuadro correspondiente a *"LLAMADAS TELEFÓNICAS DESDE FIJO"*,
- Deben incluirse los cuadros *"LLAMADAS TELEFÓNICAS DESDE MOVIL"* y *"PRECIO DE LA OFERTA POR ANUALIDADES"* que se indican a continuación.

Con la presente subsanación, se corrige lo informado en el anuncio de aclaraciones a los pliegos de este expediente publicado con fecha 7/9/2022 en el Perfil de Contratante y en el Portal de Contratación de la Universidad de Zaragoza, relativo a las características mínimas de la cámara de los modelos de sistema operativo iOS.

De conformidad con los artículos 122.1 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), no procede la retroacción de actuaciones por tratarse de errores materiales de transcripción.

Al objeto de que todos los interesados puedan contar con el tiempo razonablemente necesario para la preparación de sus ofertas a la vista las subsanaciones de los pliegos efectuadas, ampliar el plazo de presentación de proposiciones, el cual finalizará a las 14,00 horas del día 6 de octubre de 2022 (en lugar del día 20 de septiembre de 2022). Y, en consecuencia, modificar la fecha del acto de apertura de proposiciones relativas a criterios cuantificables mediante juicio de valor, el cual pasará a celebrarse el día 24 de octubre de 2022 a las 10,45 horas (en lugar del día 28 de septiembre de 2022), y la del acto de apertura de proposiciones relativas a criterios cuantificables mediante fórmula, que pasará a celebrarse el 2 de noviembre de 2022 a las 9,15 horas (en lugar del día 5 de octubre de 2022).

Todo lo cual se publica para general conocimiento.

El cuadro que debe incluirse en la página 4 del PCAP, detrás del cuadro correspondientes a LLAMADAS TELEFÓNICAS DESDE FIJO, es el siguiente:

| LLAMADAS TELEFONICAS DESDE MÓVIL | | NÚMERO DE LLAMADAS | DURACIÓN TOTAL DE LAS LLAMADAS (en segundos) | COSTE ESTABLECIMIENTO | COSTE SEGUNDO | COSTE TOTAL |
|--|--|--------------------|--|-----------------------|---------------|-----------------|
| 2023 | Tráfico Nacional a Fijos: | 15.963 | 2.570.883 | | | 0,000000 |
| | Tráfico nacional a otros operadores Móviles: | 84.337 | 21.838.482 | | | 0,000000 |
| | Tráfico internacional destino Zona 1 | 280 | 155.478 | | | 0,000000 |
| | Tráfico internacional destino Zona 2 | 83 | 29.898 | | | 0,000000 |
| | Tráfico internacional destino Zona 3 | 8 | 815 | | | 0,000000 |
| | Tráfico Originado en Itinerancia: | 1.426 | 317.344 | | | 0,000000 |
| | Tráfico Recibido en Itinerancia: | 843 | 204.280 | | | 0,000000 |
| | Otras llamadas y servicios especiales | 6.393 | 158.097 | | | 0,000000 |
| | SMS Operadores Nacionales: | 1.659 | | | | 0,000000 |
| | SMS Internacionales: | 398 | | | | 0,000000 |
| | SMS originados en itinerancia: | 170 | | | | 0,000000 |
| 2024 | Tráfico Nacional a Fijos: | 16.441 | 2.648.009 | | | 0,000000 |
| | Tráfico nacional a otros operadores Móviles: | 86.867 | 22.493.636 | | | 0,000000 |
| | Tráfico internacional destino Zona 1 | 288 | 160.142 | | | 0,000000 |
| | Tráfico internacional destino Zona 2 | 85 | 30.794 | | | 0,000000 |
| | Tráfico internacional destino Zona 3 | 8 | 839 | | | 0,000000 |
| | Tráfico Originado en Itinerancia: | 1.468 | 326.864 | | | 0,000000 |
| | Tráfico Recibido en Itinerancia: | 868 | 210.408 | | | 0,000000 |
| | Otras llamadas y servicios especiales | 6.584 | 162.839 | | | 0,000000 |
| | SMS Operadores Nacionales: | 1.708 | | | | 0,000000 |
| | SMS Internacionales: | 409 | | | | 0,000000 |
| | SMS originados en itinerancia: | 175 | | | | 0,000000 |
| SUMA TOTAL DE COSTES / PRECIO DE LA OFERTA: | | | | | | 0,000000 |

PRECIO DE LA OFERTA POR ANUALIDADES

| | ANUAL SIN IVA | IVA | TOTAL CON IVA |
|------------------|---------------|-------------|---------------|
| Año 2023: | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Año 2024: | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Total: | 0,00 | 0,00 | 0,00 |

Junto con el presente anuncio se publica el documento en Excel "Anexo V Bis 00074-2022 Subsanado" que se pone a disposición de los licitadores para presentar su oferta, una vez subsanado el error citado.

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015
EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE.